Aprobada

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

ACTA

de la reunión ordinaria de directores de departamentos celebrada el miércoles, 21 de abril de 2010, 10:30 a.m., EE-132

Presentes:

Decano Asociado Ciencias Marinas Torres, Edwin Aponte, Nilda Wallace, Leslie Economía Educación Física Canabal, María Y. Ciencias Matemáticas Colón, Silvestre Excusados: Biología Diffoot, Nanette Ciencias Sociales Decano Asociado Anazagasty, José Flores, Leonardo Barbot, María I. Decana Asociada Geología Gilbes, Fernando Física Martell, Jaime L. Estudios Hispánicos Jiménez, Héctor J. Enfermería López Garriga, Juan Decano Interino Torres, Zaida L. McGrath, Lester Humanidades Inglés Invitada: Morales, Betsy Plan Coop, Ingeniería Química Acarón, Ellen Patron, Francis Biotecnología Industrial López, Zobeida Oficial Ejecutiva II Saliceti, Lorenzo

- I. Constitución del quórum
 - A. La reunión comenzó a las 10:45 a.m. El Dr. Juan López Garriga, Decano Interino, dio la bienvenida, luego de constatar el quórum.
- II. Presentación sobre el Plan Coop, por la Sra. Ellen Acarón, Directora, Programa de Educación Cooperativa del Colegio de Ingeniería
 - A. El programa Coop tiene 34 años en el RUM.
 - B. Al estudiante de Ingeniería, mientras está estudiando, se le requiere un verano y un semestre de trabajo. Para cada término, el estudiante se matricula en tres créditos y mantiene estudiante con todos los beneficios. Cuando el estudiante regresa, tiene prioridad en la matrícula del primer día.
 - C. La experiencia de trabajo adquirida por el estudiante se incluye como parte de sus experiencias educativas en su resumé y le ayuda en la obtención de trabajo. Además, es una experiencia profesional valiosa.
 - D. Se le enfatiza el valor de la experiencia desde el primer año de estudios.
 - E. La intención de esta orientación es dar información para estimular el establecimiento del Plan Coop en Artes y Ciencias.
 - F. Para el Plan Coop que está establecido en Biología, programa a cargo del Dr. Carlos Muñoz, la oficina del Plan Coop de Ingeniería le ofrece apoyo administrativo, matrículas, formularios, etc.
 - G. En el Plan Coop de Ingenieria, se han atendido más de 7,000 estudiantes.
 - H. Hace unos dos años se le da la oportunidad para que comiencen en el programa desde el segundo año.
 - I. Se requiere 2.50 de promedio, lo que le da oportunidades a muchos estudiantes.
 - J. A los estudiantes de Ingeniería que participan en el programa, se le requieren dos prácticas, no se cobra cuota de construcción y se les otorgan 6 créditos. En la mayoría de los programas de Ingeniería estos créditos se utilizan como electivas técnicas, en algunos como electivas libres.
 - K. Hay siete consejeros en Ingeniería. La manera en que se paga al profesor tiene una norma diferente.
 - L. Se ofrece ayuda en la preparación de los resumés. Se les pide ayuda a las compañías para que den charlas para preparar a los estudiantes en estas áreas.

- M. Se hizo una comparación en términos de graduación en cinco años entre los estudiantes que participaban en Coop y los que no participaban, y el resultado reflejó que los estudiantes en Plan Coop tardaron menos tiempo en graduarse.
- N. Algunas compañías participantes en el Plan toman en cuenta el trabajo de Plan Coop como un requisito para trabajar en la compañía; otras, le ofrecen becas a los estudiantes.
- O. El estudiante participante, si tiene una buena experiencia de trabajo, promueve la compañía entre sus compañeros.
- P. Debe existir un acuerdo entre las compañías participantes y el RUM para propósitos de compromisos de seguros, salario, etc.
- Q. El estudiante llena una solicitud donde el director del departamento establece que ese curso se está ofreciendo y le cuenta como requisito de grado o lo que aplique.
- R. En Ingeniería, las compañías pueden solicitar los estudiantes para el Plan Coop y en este caso se someten los resumés de los estudiantes que ya hay en el banco de resumés. Se acepta también que el estudiante consiga una compañía, y si no hay un acuerdo existente, a través de un enlace en la compañía se le refiere la documentación para establecer el acuerdo.
- S. Para preguntas o ayuda, pueden comunicarse con la Sra. Ellen Acarón a <u>ellen@uprm.edu</u> o mariel@ece.uprm.edu , teléfono 265-3823; fax (787)833-6965.
- T. Se aclaró que existen dos certificaciones que establecen que el estudiante tiene estatus de estudiante regular bonafide mientras está bajo el Plan Coop. El estudiante no pierde el plan médico ni la beca.
- U. Se puede comenzar fácilmente un Plan Coop con el curso INTD 6995, Plan Coop Institucional. En este caso, no aplica la norma de los seis créditos y puede tomar hasta nueve créditos.
- V. En cuanto a la participación de estudiantes extranjeros, depende de la compañía. En el Recinto hay unos estatutos que regulan las visas de los estudiantes extranjeros.

III. Informe del Decano Interino, Dr. Juan López Garriga

- A. Sobre el proceso de matrícula, se aprobó el último modelo en donde a Artes y Ciencias se le permitirá colocar en sus programas las descargas, las compensaciones y posiblemente las tareas especiales.
- B. En cuanto a preguntas sobre la cantidad de estudiantes nuevos que se esperan, el Decano explicó que se aceptó la misma cantidad del año pasado. A pesar de que bajaron los cupos, el RUM no decide esto. El Decano se comprometió a averiguar qué ocurrió con la situación de los cupos.
- C. La beca cubrirá 6 créditos en el verano para un curso requisito y de especialidad.
- D. Le trajeron a la atención del Decano la situación actual con el Cuestionario de Opinión Estudiantil (COE). Este proceso está en transición y es posible que la responsabilidad de procesar y obtener los resultados esté a cargo del director del departamento. El Decano no tiene información, por lo tanto, indagará sobre este asunto para informarle a los directores.
- E. Los exámenes fuera del horario regular de clases están creando conflicto con clases que se ofrecen en las tardes. Está reglamentado que, en estos casos, las clases tienen prioridad. El Decano atenderá el asunto. Se le sugirió que se escriba una comunicación que aclare las reglas.
- F. El Decano se comprometerá a averiguar lo que está ocurriendo con un posible traspaso del Programa Sea Grant a Ciencias Agrícolas.
- G. Sobre las oficinas nuevas para profesores, el Decano averiguará con el Rector sobre la problemática de la mudanza porque hay que sacar todos los muebles para el alambrado.

IV. Informe del Decano Asociado de Avalúo y Tecnologías de Aprendizaje, Prof. Leonardo Flores

- A. El profesor Flores está a cargo de la coordinación de un documento que se está trabajando con los senadores y directores en un subcomité para expresar las necesidades de los investigadores en caso de paros o huelgas. Los directores recibirán un resumen de un documento informativo para darle apoyo al mecanismo que existe de las listas.
- B. Deben enviar las listas de los investigadores a Nancy Damiani y al Decano de Administración en el día de hoy ante la posible amenaza de un paro estudiantil.

V. Asuntos Nuevos

- A. Anuncio sobre actividad del sábado, 25 de abril, a las 7:30 a.m., para concientización y recogido de basura
 - 1. El Ing. Wilson Ortiz, de Edificios y Terrenos, es el coordinador. Se rotularán ciertas áreas para concientizar a la comunidad universitaria sobre el arrojo de basura y cómo se afectan directamente los cuerpos de agua.
- B. Algunos directores presentaron la duda sobre el trabajo de algunos empleados durante la celebración de los Centroamericanos. El Decano agradeció se trajera el asunto a su atención para investigar.

La reunión terminó a las 12:00 M.

Sometido por,

Juan López Garriga, PhD

Decano Interino

JLG/ndg